









Foto de la Sede Central de Grúas Ruiz SAU en Úbeda

CENTRAL Y RECEPCION DE CORRESPONDENCIA

Polg. Los Cerros - Ctra. Santa Eulalia, Km. 0,5 - 23400 ÚBEDA (Jaén) - Teléfonos de Atención al Cliente: 953 75 20 20 - 662 32 00 00 - Fax: 953 79 01 85 info@gruasruiz.es

Delegación en ANDUJAR

Polg. Ind. La Fundición, C/ Mayorista, s/n - 23740

Delegación en JAÉN

Parque Empresarial "Nuevo Jaén" C/ Mariana de Carvajal y Saavedra, 30 - 23009

Delegación en LINARES

Polg. Ind. Los Rubiales, C/ Mina la Fortuna, 7 - 23700

Tabla de Contenidos

Carta de Renovación del Compromiso Perfil de la Entidad Metodología Análisis Clientes Empleados Proveedores Medioambiente



CARTA DE RENOVACIÓN DEL **COMPROMISO**



Con Grúas Ruiz llegarás a lo más alto

Estimados socios del pacto mundial, es un placer para nosotros presentarles nuestro segundo informe de progreso, el cual corresponde al año que comprende desde agosto del 2013 a agosto de 2014. Desde Marzo de 2013 Grúas Ruiz S.A.U se comprometió con los 10 principios recogidos en el pacto mundial y desde entonces fomentamos y ejercemos el cumplimiento de los mismos.

Nos gustaría destacar los avances que hemos llevado a cabo durante este periodo de tiempo. En primer lugar, hemos elaborado el Código Ético y de Conducta en el que hemos reflejado nuestro compromiso social y resumido los principios básicos del Pacto Mundial de manera que oriente a todos los miembros de nuestro tejido corporativo en una misma dirección. En segundo lugar también es reseñable la elaboración de la política de RSE en la que se expone como afecta a cada uno de nuestros grupos de interés el compromiso adquirido con el Pacto Mundial y como ellos pueden influir en lograrlo. Estos dos objetivos logrados en el año 2014 han sido implantados formalmente a todos los niveles de la empresa. Por último reseñar que en la elaboración de este informe hemos incluido las principales acciones que hemos llevado a cabo a cabo para tratar de paliar los riesgos derivados de nuestros desafios que afectan a nuestros grupos de interés.

Por otra parte tenemos ante nosotros numerosos retos en materia de RSE como fomentar nuestro compromiso social entre nuestros grupos de interés y reforzar nuestros compromisos en Materia Medioambiental.

Hay un gran trabajo por delante pero también disposición de todos los miembros de Grúas Ruiz de seguir formando parte de esta gran organización por ello nos comprometemos a renovar nuestro compromiso con Pacto Mundial

Atentamente

Pablo Ruiz Cortés

Presidente del Consejo de Administración

En Úbeda a 11 de Agosto de 2014.

CENTRAL Y RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Polg. Los Cerros - Ctra. Santa Eulalia, Km. 0'5 - 23400 ÚBEDA (Jaén) • Tel. Atención Cliente: 662 32 00 00 • 953 75 20 20 • Fax: 953 79 01 85 www.gruasruiz.es - E-mail: info@gruasruiz.es

ANDÚJAR

LINARES

JAÉN



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL Persona de contacto Nombre Completo (Razón Social) Isabel María Ruiz Cortes Grúas Ruiz SAU Número de empleados directos Tipo de empresa 16 Sector **PYME** Transportes y almacenamiento Dirección Polígono Industrial los Cerros Carretera Santa Eulalia Actividad, principales marcas, productos y/o servicios 0.5 km En Grúas Ruiz SAU disponemos de varios servicios: Localidad el alquiler de grúas móviles autopropulsadas de gran tonelaje, transporte especial por carretera y alquiler Úbeda de maquinaria elevación para trabajos en altura Provincia Ventas / Ingresos Jaén 1.335.949 € Comunidad Autónoma Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros): Andalucía Dirección Web

0€

Progreso)

http://www.gruasruiz.es

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Pablo Ruiz Cortes

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos:

(Los Grupos de Interés configuran su Informe de

Clientes, Empleados, Proveedores, Medioambiente

Otros grupos de interés. En la pestaña "Otra información" se podrá detallar la información de los 10 **Principios** para otros grupos de interés.

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Los grupos de interés que hemos seleccionado son aquellos que se ven afectados por el desempeño de nuestra actividad.

Seleccione los países o regiones donde su empresa tenga presencia

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

Teniendo presente las posibles repercusiones en los grupos de interés

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

Incluyéndolo en nuestra web corporativa: http://www.gruasruiz.es

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental? Si

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Disponemos de varios canales para recepcionar queja y sugerencia de cualquier información, nuestros grupos de interés.

Nuestros clientes son contactados de forma anual a través de un formulario de encuesta de satisfacción v una vez a la semana realizamos una encuesta telefónica de forma aleatoria entre los servicios realizados.

Por otra parte estamos en contacto directo con los proveedores a través de nuestro Director de Compras. Y nuestros empleados a través de los representantes sindicales nos hacen llegar información sobre necesidades y expectativas.

Nuestros empleado puede hacer llegar directamente sus sugerencias bien con entrevista directa con la Dirección o bien usando un formato de comunicación de incidencias interno.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Grúas Ruiz es una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U) que tiene una organización lineal y por funciones. El sistema de decisiones se realiza por consenso entre los miembros del Consejo de Administración, formado por cuatro miembros de los cuales uno de ellos es el presidente del Consejo. Cada consejero es responsable de un área funcional que son básicamente: Área Comercial, Compras, Financiero y Calidad, M. Ambiente, Prl.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

El seguimiento de la implantación de los 10 principios, se realiza al menos una vez al año por el Consejo de Administración. Durante una reunión donde se realiza la revisión anual de la gestión, esto incluye la implantación de los principios de Pacto Mundial. Actualmente disponemos de una amplia batería de indicadores que miden aspectos tales como consumo de gasoil, nº accidentes laborales, reclamaciones, incidencias con proveedores, etc. Los datos obtenidos sirven para establecer acciones de mejora o preventivas.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

Existe un Consejo de Administración compuesto por cuatro miembros donde se establecen las políticas de empresa y se toman las decisiones necesarias para implantar los principios de RSE por consenso. Siendo la Responsable de Calidad, M. Ambiente y PRL, quien supervisa la implantación de los principios. Organigrama

Descargar elemento adjunto

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS **NACIONES UNIDAS**

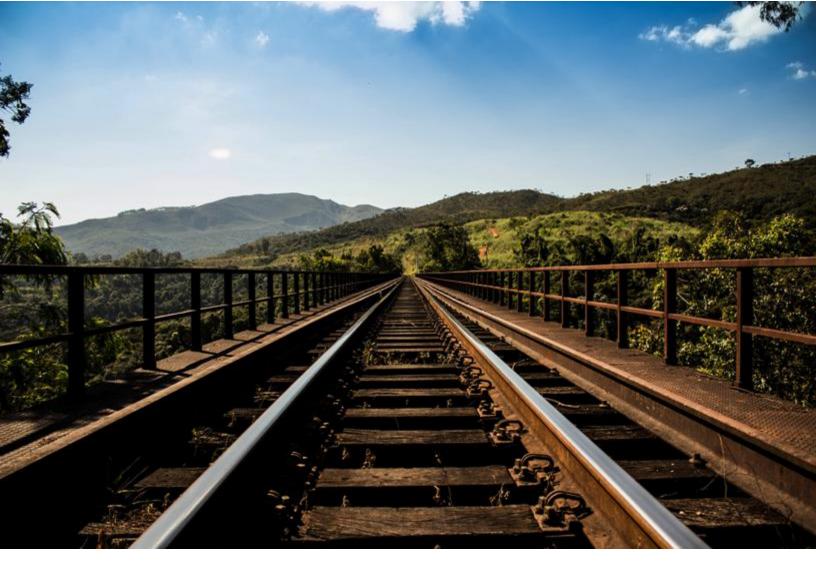
Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

Actualmente no, pero estamos buscando una entidad para colaborar durante el año que viene.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección de la Web corporativa:

http://www.gruasruiz.es



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la

implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

- 1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
- 2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
- 3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



4



1



2



1

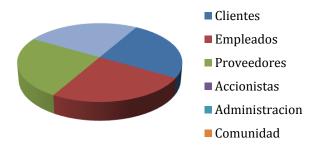
Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

Clientes: 2 Empleados: 2 Proveedores: 2 Accionistas: 0 Administración: 0 Comunidad: 0

Medio ambiente: 2

GRUPO DE INTERÉS

CLIENTES



Satisfacción del cliente

Grúas Ruiz considera la satisfacción del cliente como una oportunidad de mejora, ya que con sus sugerencias e indicaciones se logra una gestión empresarial más eficiente.

Encuestas de Satisfacción

La <<Encuesta de Satisfacción>> es un cuestionario que se envía a nuestros clientes, una vez al año, orientado a recabar información sobre como valoran nuestros servicios y es también un medio para que incluyan las sugerencias que consideren oportunas.

Los resultados son analizados por la Dirección y se convierten en acciones de mejora. Es una herramienta del sistema de gestión de calidad que tenemos implantado según norma UNE EN ISO 9001:2008.

El formulario de Encuesta de Grúas Ruiz SAU, a partir de nuestra adhesión al Pacto Mundial, incluiría un apartado, en el que los clientes pueden indicar cualquier indicación sobre los principios de RSE. Convirtiéndose así en una herramienta de mejora e implantación de la Responsabilidad Social Corporativa.

Durante este año vamos aprovechar el envío del formulario << Encuesta de Satisfacción>> para informar de nuestro compromiso con los principios de RSE y publicitar los principios del Pacto Mundial. Para ello le indicaremos donde pueden recabar más información y pueden acceder a nuestro Código de Ético y Política de Responsabilidad Social Empresarial.

Servicios de atención al cliente

En Grúas Ruiz SAU disponemos de unos teléfonos de atención 24h (953752020 y 662320000) en el que podemos atender cualquier demanda del cliente.

Estos teléfonos 953752020 y 662320000 que están abiertos las 24 horas permiten a nuestros clientes tanto solicitar cualquier servicio a cualquier hora del día como realizar consultas o indicar incidencias.

Las quejas o incidencias detectadas son recogidas y tramitadas por el Departamento de Calidad. Una vez revisadas por la Dirección de la empresa, el cliente es contactado para indicarle la solución adoptada a sus demandas.

Vamos a incorporar en el formulario de Encuesta de Satisfacción Anual estos teléfonos de atención al cliente las 24 horas: 953752020 y 662320000.

Acercar la RSE al consumidor final

Estamos ante un riesgo, ya que gran parte de nuestros clientes desconocen la política de RSE que orienta la gestión empresarial de Grúas Ruiz S.A.U.

Código Ético Comercial

Grúas Ruiz SAU ha puesto por escrito su compromiso con los principios de Pacto Mundial y lo ha hecho a través de dos documentos fundamentales.

Una Política de RSE en la que la Dirección de la empresa expresa y ratifica formalmente su compromiso. Y un Código de Ético y de Conducta que como su nombre indica, recoge pautas de actuación, orientadas a la satisfacción del cliente y a realizar nuestra actividad conforme a los principios de la Responsabilidad Social Empresarial. De manera que todos nuestros grupos de interés conozcan que comportamientos consideramos aceptables y cuáles no.

Esta Código Ético y de Conducta favorece una mayor implicación de nuestros empleados y proveedores para lograr que nuestra actividad se realice de forma transparente y orientada al cliente.

El Código Ético estará disponible en nuestra web: www.gruasruiz.es y pretende contribuir a la satisfacción de nuestros clientes logrando incrementar su confianza en nuestros servicios.

Descargar documento adjunto

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



Apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva

Grúas Ruiz SAU considera como una oportunidad el fomentar la negociación colectiva con sus trabajadores. De hecho dispone actualmente de 3 representantes sindicales y una relación fluida con los sindicatos implantados.

Código Ético / Conducta

El Código Ético y de Conducta de Grúas Ruiz SAU recoge de forma formal e inequívoca la postura de Grúas Ruiz SAU sobre la libertad sindical de nuestros empleados y por tanto de fomento de la negociación colectiva.

El Código Ético y de Conducta está incorporado a nuestro Manual de empresa, que se reparte entre nuestros empleados, donde se recogen además los procedimientos de trabajo e instrucciones del puesto de trabajo. De manera que todos los empleados conozcan este documento.

Buzón de sugerencias

En el Manual de empresa de nuestros empleados, se les indica que tiene varios medios para realizar sugerencias. A través de un formulario adjunto a su parte de trabajo, denominado Informe de no conformidad, en el que puede indicar cualquier incidencia ya sea relacionada con su puesto de trabajo o de cualquier tipo. Además puede solicitar reuniones personales con los directores de los departamentos.

Este documento le permite tramitar de forma rápida cualquier sugerencia, que será recibida por el departamento de calidad y resuelta a la mayor brevedad.

Fomentar el uso de este formulario como vía para comunicar también sugerencias relacionadas con la RSE.

Reuniones periódicas con el Comité de Empresa

Grúas Ruiz SAU mantiene una relación fluida con los sindicatos implantados actualmente. Con los que se han establecido acuerdos sobre las condiciones laborales.

La relación de la Dirección de Grúas Ruiz SAU con los sindicatos implantados facilita la negociación colectiva.

Favorecer la competencia transparente entre entidades

Grúas Ruiz SAU que está comprometida con la competencia leal como la forma de actuación más correcta y eficaz para desarrollar su actividad. Considera una oportunidad favorecerla sensibilizando a todos a sus grupos de interés, especialmente a sus empleados para que contribuyan a exterminar comportamientos como: sobornos, extorsión, etc. y si fomenta todas las actitudes que contribuyan practicas leales de competencia.

Política RSE

Nuestra política de RSE refleja la postura formal de la Dirección sobre cómo se aplica en Grúas Ruiz SAU, el compromiso con los principios del Pacto Mundial respecto a cada grupo de interés.

La competencia leal se fomenta entre nuestros empleados penalizando cualquier comportamiento que pueda ser considerado un soborno y que implique un trato diferenciado de clientes o desleal a los mismos. Este principio se recoge en la política de RSE y en el Código de Conducta que se ha repartido entre nuestros empleados.

Difundir entre nuestros empleados una actitud leal al cliente y que contribuya a una competencia leal entre empresas.

Descargar documento adjunto

Comité de Seguimiento e Interpretación del Código de Conducta.

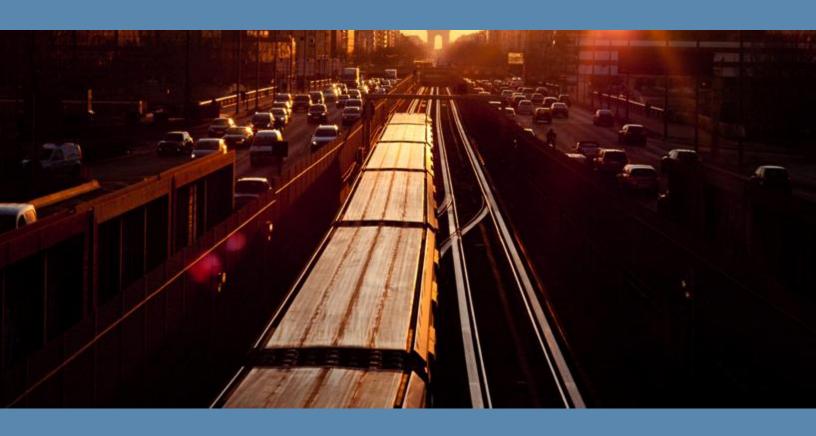
En Grúas Ruiz SAU se ha creado un Comité de Seguimiento e Interpretación del Código de Conducta para realizar un tratamiento de cualquier incidencia de relacionada con la RSE. Contribuye a la competencia leal entre empresas porque penalizará comportamientos contrarios a este principio. Además de ofrecer asesoramiento para cumplimiento del mismo.

Daremos a conocer el funcionamiento de este Comité, como órgano regulador, entre nuestros grupos de interés. través del Manual de Empresa y de la web corporativa.

Cualquier grupo de interés puede dirigirse a este comité usando la dirección de info@gruasruiz.es

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Incluir criterios de RSE en la selección de proveedores

Grúas Ruiz SAU siempre ha seleccionado a sus proveedores en base a criterios de calidad pero desde la firma del compromiso con Pacto Mundial. Ha decidido incluir como un criterio de compra más, que otorgará al proveedor una puntuación más alta, el hecho de respectar los 10 principios del pacto mundial.

Gestión de incidencias

Grúas Ruiz SAU realiza una evaluación de proveedores semestral y además dispone de un Responsable de Calidad quién gestiona todas las incidencias relacionadas con proveedores.

La Responsable de Calidad tramitará incidencias relacionadas con la RSE derivadas de nuestros proveedores solicitando acciones correctoras a los mismos si fuese necesario.

Lograr que las prácticas de nuestros proveedores estén dentro de los límites establecidos en nuestra política de RSE.

Desconocimiento de criterios de RSE por los proveedores

Consideramos una oportunidad difundir los principios de RSE entre nuestros proveedores, para tratar que aquellos que no lo han implantado valoren hacerlo. Además es parte de nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial, difundirlo y velar porque nuestros proveedores cumplan con los valores de la RSE.

Código Ético Comercial

Grúas Ruiz SAU realizará un mailing a todos los proveedores con una doble finalidad. Primero analizar su implicación con los principios del Pacto Mundial, a través de un breve cuestionario. Y por otro lado hacerles llegar nuestro Código Ético y de Conducta para indicarles, que a partir ahora también se valorará como criterio de compra, la aplicación del mismo.

Informar a nuestros proveedores sobre que Grúas Ruiz SAU ha incorporado como criterio de compra la aplicación que realicen los proveedores de su política de RSE así como de su Código Ético y Conducta.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIO AMBIENTE



Cálculo y compensación de los residuos en CO2

Es una oportunidad para nosotros mejorar el cálculo de la emisión de gases contaminantes. Puesto que actualmente ya venimos realizándolo a solicitud de algunos de nuestros clientes.

Política de Reducción de Consumo

Grúas Ruiz SAU tiene una política de reducción de consumos. Por lo que ha realizado formación a sus empleados en conducción eficiente. Además llevamos un registro exhaustivo del consumo medio de litros de gasoil de nuestra flota de vehículos.

A través de esta política queremos lograr un consumo de combustible óptimo y responsable por parte de nuestros operarios. Lo que al final acabará repercutiendo en las emisiones asociadas a nuestra actividad.

Sensibilizar a los operarios sobre como mediante una conducción eficiente se puede lograr un consumo de combustible óptimo y así una reducción de las emisiones asociadas.

Calculo de emisiones de CO2 (alcance 1 y 2)

Grúas Ruiz SAU está sensibilizada con los compromisos de reducción de emisiones de algunos de sus clientes.

EL cálculo de emisiones de gases CO2 es una herramienta necesaria para medir y establecer formulas para control de las emisiones.

Tener un conocimiento de los datos reales de las emisiones que generan la actividad normal de nuestra empresa de manera que se pueda valorar medidas de mejora.

Sistemas de Gestión de Calidad

Grúas Ruiz SAU tiene establecido un sistema de gestión de calidad según norma UNE EN ISO 9001:2008. De manera que para medir y controlar sus procesos tiente establecida una amplia batería de indicadores.

Para conocer las emisiones de CO2 es fundamental medir aspectos como el consumo de gasoil de la flota de vehículos.

Procesar y someter al proceso de mejora los datos de consumo para lograr mejores resultados en las emisiones CO2.

Descargar documento adjunto

Desconocimiento del impacto ambiental de la entidad

Es un riesgo porque aunque conocemos algunos aspectos del impacto ambiental de nuestra empresa, como son los residuos generados, el consumo de carburante e incluso la emisión de CO2 de nuestra actividad. Debemos mejorar en determinar que otros factores afectan y cómo podemos actuar para minimizar dicho impacto.

Política de Reciclaje

Tenemos implementado un sistema de reciclaje en toda la organización mediante el cual separamos los residuos y los clasificamos.

El sistema de clasificación y reciclaje de residuos está totalmente implantado en todas las fases de nuestro proceso de prestación del servicio.

Fortalecer la política de reciclaje concienciando a nuestros empleados.

Nombrar un Responsable de Medioambiente

Grúas Ruiz SAU tiene designado un Responsable de Medioambiente para llevar a cabo las acciones de sensibilización y gestión medioambiental. Además de ser la persona de contacto para nuestros clientes y proveedores para recepcionar cualquier incidencia relacionada.

El Responsable de Medio ambiente realizará un estudio de consumos e implantará las medidas de mejora de consumos.

Determinar los consumos e investigar las medidas que puedan contribuir a un consumo eficaz y sostenible de los recursos aplicables a la actividad de Grúas Ruiz SAU.

